



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Con base en el Programa Especial de Pueblos y Comunidades Indígenas en el cual se plantea la problemática de las condiciones de los pueblos y comunidades indígenas con respecto a su situación en el ámbito social y cultural, se tiene el compromiso de cumplir un conjunto de derechos, principalmente en el fortalecimiento de la cultura Maya en los Centros Ceremoniales; impulso a las actividades culturales de las comunidades; reconocimiento de la mujer indígena; reparación de cuarteles de los Centros Ceremoniales e iglesias mayas; enseñanza de la música Maya pax y rezos; rescate de la medicina tradicional; impulso a la autosuficiencia alimentaria, fomento de proyectos productivos; entre otros. Lo anterior en el marco de respeto y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a la libre determinación y autonomía en materia de organización social, económica, política y cultural. Es obligación de la autoridad gubernamental abatir las carencias, rezagos y atender el estado de la situación en desventaja socio-cultural que actualmente tienen los pueblos y comunidades indígenas. Para atender las condiciones, se considera como base la información contenida en el Acuerdo por el que se expide la declaratoria de zonas de atención prioritarias del Estado de Quintana Roo para el año 2023. Por lo cual el Programa Presupuestario que ejecutará el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, se aplicará la descripción de la tipología indígena para garantizar el ejercicio de los derechos del pueblo maya, comunidades indígenas y Afromexicanas, atenderá a los municipios considerados indígenas con grado de marginación alto y medio y municipios con presencia de población indígena.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Es el de reconocer, preservar los derechos y cultura, así como la de elevar el bienestar social de los pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanas.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

De no atender las carencias, rezagos y derechos de los pueblos indígenas, éstos tendrían consecuencias de pérdida de identidad y patrimonio cultural. Lo que pone en riesgo seguir con la desatención a estos grupos sociales.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Atender la preservación cultural de los Centros Ceremoniales como parte medular de la cosmovisión de la cultura maya; rescate de la memoria histórica a través de la conmemoración de la Guerra Social Maya; Congreso Maya; Día nacional de la cultura Maya. Proporcionar apoyos en especie para celebración de festividades y tradiciones, atender con acciones específicas para transportar a personas de comunidades cuando acudan a celebrar sus festividades y tradiciones a los Centros Ceremoniales, Iglesias mayas o Santuarios; también cuando estas requieran acudir a consultas médicas en casos de urgencia entre otros casos o de algún tipo de estudio relacionado con el diagnóstico de su salud física y no cuenten con el recurso económico para trasladarse a los centros de población de atención médica especializada; proporcionar apoyo a personas que no cuenten con las condiciones económicas necesarias para adquirir elementos para movilidad asistida, con muletas, bastones y andadores; en casos de defunción brindar el apoyo a los familiares; traslado y alimentación para personas consideradas dentro del programa de medicina tradicional en las comunidades indígenas; en la implementación del programa destinado a los pueblos y comunidades indígenas que impulse la autosuficiencia alimentaria.

Mecanismos de Focalización:

Los mecanismos de orientación del gasto público se considerarán en las reglas de operación en las que se establecen los criterios que identifican a la población objetivo.

Población de Referencia (Universo):

Es la Población indígena en hogares y población que se considera afromexicana o afrodescendiente por municipio, 2020 por Entidad Federativa. Población indígena en hogares: 427,625 Población que se considera afromexicana o afrodescendiente: 52,265 Población total: 479,890

Población Potencial:

Es la población indígena y afromexicana de los municipios considerados indígenas y con presencia indígena: Felipe Carrillo Puerto: 72,558 José María Morelos: 32,976 Bacalar: 18,749 Lázaro Cárdenas: 21,981 Tulum: 22,169 Othón P. Blanco: 41,353 Puerto Morelos: 6,614 Total: 95,940

Población Objetivo:

Es la población indígena y afromexicana de los municipios considerados indígenas y con presencia indígena; Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar, Lázaro Cárdenas, Tulum, Othón P. Blanco, Puerto Morelos. Total: 10,129

Liga de Acceso:

<https://www.inpi.gob.mx/indicadores2020/>
<http://po.segob.qroo.gob.mx/sitiopo/MicroBPO.php>
<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L76-XVI-20220824-L1620220824246-ley-derechos.pdf>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Secretaría de Finanzas y Planeación	El cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos establecidos en los planes y programas respectivos. Así como instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional.	Es la Entidad pública que establece, regula y asigna los recursos económicos presupuestales a cada dependencia del ejecutivo estatal.	3
El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.	Es el organismo público que tiene a cargo operar e instrumentar programas y acciones específicas para el desarrollo del pueblo maya y las comunidades indígenas.	Elaborar las reglas de operación para el ejercicio de los recursos públicos destinados a este programa presupuestario.	2
Los pueblos y comunidades indígenas y Afromexicanas	Que el gobierno implemente y aplique políticas para la atención del desarrollo social y cultural de los pueblos originarios que habitan en el estado.	A ser escuchados y no excluidos y ser participe de los planes de gobierno con enfoque en sus comunidades.	1

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Existe el riesgo permanente de la desaparición de la cultura de los pueblos indígenas.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Pérdida de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Se debilitan las identidades culturales.

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Pérdida de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Prevalece la desigualdad y rezago social.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Prevalece la invisibilización de la mujer indígena.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.3 - Aumento en la carencia alimentaria.

PROBLEMA CENTRAL

En el estado el 23 % de la población es considerada indígena, de estos el 9 % se concentra en los municipios de: Felipe Carrillo Puerto; José María Morelos; Lázaro Cárdenas, Bacalar y Tulum. Con esta estimación se deben crear políticas públicas para preservar la identidad y diversidad cultural de los pueblos indígenas.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Insuficiente promoción y difusión cultural de los pueblos indígenas.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - El fortalecimiento y difusión de la cultura es mínimo.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Mínimas acciones para el desarrollo sociocultural de los pueblos indígenas.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Las acciones para el desarrollo social es bajo.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Las acciones para el fortalecimiento cultural con enfoque de género es bajo.

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Insuficiencia de acciones para promover la autosuficiencia alimentaria en las comunidades indígenas.

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Preservar la cultura y disminuir la desigualdad social de los pueblos indígenas.

FIN DIRECTO

FD1 - Rescate de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Se fortalecen las identidades culturales.

FIN DIRECTO

FD2 - Preservación de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Mejor calidad de vida en las comunidades indígenas.

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Reconocimiento a la mujer indígena.

FIN INDIRECTO

FI2.3 - Dotar de insumos para contribuir en la autosuficiencia alimentaria en las comunidades indígenas.

OBJETIVO CENTRAL

Disminuir la desigualdad en el desarrollo social y cultural de los pueblos indígenas.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Promoción y difusión cultural de los pueblos indígenas.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Protección y promoción de su identidad cultural.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Generar e impulsar acciones para el desarrollo social y cultural de los pueblos indígenas.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Generar acciones para el desarrollo social en las comunidades indígenas.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Generar acciones para atender con enfoque de género a los pueblos indígenas

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Emprender acciones para atender y promover la autosuficiencia alimentaria en las comunidades indígenas.



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Mejorar la igualdad en el desarrollo social y cultural del pueblo maya, comunidades indígenas y afromexicanas en el ejercicio pleno de sus derechos individuales y colectivos.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Generar e impulsar acciones para el desarrollo social y cultural de los pueblos indígenas.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
Promoción y difusión cultural de los pueblos indígenas.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
Protección y promoción de su identidad cultural.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	3
Generar acciones para el desarrollo social en las comunidades indígenas.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	4
Generar acciones para atender con enfoque de género a los pueblos indígenas		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	5
Emprender acciones para atender y promover la autosuficiencia alimentaria en las comunidades indígenas.		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	6

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Existe el riesgo permanente de la desaparición de la cultura de los pueblos indígenas.	FINES Preservar la cultura y disminuir la desigualdad social de los pueblos indígenas.	Fin	F - Preservar la cultura y disminuir la desigualdad social de los pueblos indígenas.	Atención para preservar y fortalecer la cultura de los pueblos y comunidades indígenas.
1 Pérdida de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.	1 Rescate de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.			Rescate del patrimonio cultural.
1.1 Se debilitan las identidades culturales.	1.1 Se fortalecen las identidades culturales.			Posibilitar la auto adscripción indígena.
2 Pérdida de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.	2 Preservación de tradiciones, usos y costumbres de los pueblos indígenas.			Evitar la perdida de los usos y costumbres
2.1 Prevalece la desigualdad y rezago social.	2.1 Mejor calidad de vida en las comunidades indígenas.			Inclusión de la población indígena en los programas institucionales.
2.2 Prevalece la invisibilización de la mujer indígena.	2.2 Reconocimiento a la mujer indígena.			Preservar sus derechos elementales individuales y colectivos.
2.3 Aumento en la carencia alimentaria.	2.3 Dotar de insumos para contribuir en la autosuficiencia alimentaria en las comunidades indígenas.			Atender la pobreza alimentaria.
				xxxxx
				xxxx
PROBLEMA En el estado el 23 % de la población es considerada indígena, de estos el 9 % se concentra en los municipios de: Felipe Carrillo Puerto; José María Morelos; Lázaro Cárdenas, Bacalar y Tulum. Con esta estimación se deben crear políticas públicas para preservar la identidad y diversidad cultural de los pueblos indígenas.	OBJETIVO Disminuir la desigualdad en el desarrollo social y cultural de los pueblos indígenas.	Propósito	P - Generar acciones para atender al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de los municipios con población indígena para disminuir la desigualdad social.	Las acciones son focalizadas para los pueblos y comunidades indígenas.
CAUSAS DIRECTAS 1 Insuficiente promoción y difusión cultural de los pueblos indígenas.	MEDIOS DIRECTOS 1 Promoción y difusión cultural de los pueblos indígenas.	Componente	C01 - Apoyos a Dignatarios Mayas entregados.	El apoyo que se otorga a dignatarios mayas permite preservar su cultura.
2 Mínimas acciones para el desarrollo sociocultural de los pueblos indígenas.	2 Generar e impulsar acciones para el desarrollo social y cultural de los pueblos indígenas.	Componente	C02 - Apoyos Sociales en especie y efectivo entregados para fortalecer la cultura y desarrollo social del Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	El desarrollo social se fortalece.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 El fortalecimiento y difusión de la cultura es mínimo.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Protección y promoción de su identidad cultural.	Actividad	C01.A01 - Entregar apoyos económicos a los Dignatarios Mayas.	Cuentan con el recurso para continuar con sus actividades culturales..

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
2.1 Las acciones para el desarrollo social es bajo.	2.1 Generar acciones para el desarrollo social en las comunidades indígenas.	Actividad	C02.A01 - Otorgamiento de apoyos sociales en especie entregados para fortalecer la cultura de los pueblos indígenas.	Con los apoyos se estará mejorando la condición y calidad de vida.
2.2 Las acciones para el fortalecimiento cultural con enfoque de género es bajo.	2.2 Generar acciones para atender con enfoque de género a los pueblos indígenas	Actividad	C02.A02 - Otorgamiento de apoyos sociales en efectivo otorgados como reconocimiento a la mujer indígena.	El reconocimiento a la mujer indígena en los diferentes ámbitos socio culturales.
2.3 Insuficiencia de acciones para promover la autosuficiencia alimentaria en las comunidades indígenas.	2.3 Empezar acciones para atender y promover la autosuficiencia alimentaria en las comunidades indígenas.	Actividad	C02.A03 - Apoyos entregados al Núcleo Familiar.	Contribuir en la disminución de la carencia alimentaria.
		Actividad	C02.A04 - Otorgamiento de apoyos sociales en efectivo para fortalecer el desarrollo social de los pueblos indígenas.	
		Actividad	C02.A05 - Celebracion de eventos.	

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-06	Matriz de Indicadores para Resultados
---------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	01-06 - Mejorar la igualdad entre mujeres y hombres, del pueblo maya, comunidades indígenas y afromexicanas para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, así como la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación, para garantizar mejores condiciones de aprendizaje de calidad en la educación básica.	01-06-01 - Generar y emprender acciones afirmativas orientadas a establecer condiciones de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres quintanarroenses; desarrollando políticas públicas focalizadas para la atención de las necesidades más apremiantes de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
05 - PROGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	Especial	Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	05-01 - Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	05-01-01 - Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales.

Alineación Funcional			
Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	26 - Protección Social

Misión

Disminuir y enfrentar el rezago de las condiciones de vida y productivas del pueblo maya y las comunidades indígenas, de igual manera busca revitalizar, normativizar y promocionar la lengua y cultura de los grupos étnicos existentes en el Estado de Quintana Roo en todos los ámbitos de la vida social y bajo el ejercicio pleno de sus derechos lingüísticos a través del trabajo coordinado con las comunidades indígenas, con otras instituciones gubernamentales y privadas contribuyendo a una sociedad equitativa e incluyente.

Visión

Por medio del Programa Especial de Pueblos y Comunidades Indígenas, se crean políticas públicas mejoran las condiciones de vida de estos pueblos con pleno respeto a sus derechos humanos, igualmente se fortalecen y promueven el reconocimiento de su lengua y cultura, mediante la difusión del uso de la lengua en todos los ámbitos de la vida social y siempre en un marco de legalidad y respeto a sus derechos lingüísticos y socioculturales.

Objeto del Ente

El Instituto tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable del pueblo maya y las comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y en concordancia con las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el cumplimiento de la presente Ley.



Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Preservar la cultura y disminuir la desigualdad social de los pueblos indígenas.	PED06I1 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos	Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del estado de Quintana Roo INMAYA https://qroo.gob.mx/inmaya/programas	El Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas conservan y fortalecen su cultura.
Propósito	P - Generar acciones para atender al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de los municipios con población indígena para disminuir la desigualdad social.	PEDPC101 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.	Listas de asistencia , evidencia documental y fotografías de las platicas impartidas. INEGI https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/	El Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas cuentan con apoyo para practicar sus usos, costumbres y mejorar su condición social.
Componente	C01 - Apoyos a Dignatarios Mayas entregados.	MIR02C01 - Porcentaje de apoyos entregados en Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas.	Informe bimestral de los apoyos entregados a los Dignatarios Mayas. https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Los Dignatarios Mayas fortalecen sus manifestaciones culturales.
Actividad	C01.A01 - Entregar apoyos económicos a los Dignatarios Mayas.	MIR2COM01A01 - MIR02C01A01 - Porcentaje de apoyos económicos entregados a los Dignatarios Mayas.	Informe bimestral de los apoyos entregados a los Dignatarios Mayas. INMAYA https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Los Dignatarios Mayas fortalecen sus usos y costumbres.
Componente	C02 - Apoyos Sociales en especie y efectivo entregados para fortalecer la cultura y desarrollo social del Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	MIR2COM02 - Porcentaje de apoyos entregados al Pueblo Maya ,Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Informe de apoyos en especie y efectivo otorgados. INMAYA-Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica, Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social, Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	El Pueblo Maya , las Comunidades Indígenas y Afromexicanas reciben apoyos sociales y preservan su cultura.
Actividad	C02.A04 - Otorgamiento de apoyos sociales en efectivo para fortalecer el desarrollo social de los pueblos indígenas.	MIR02C02A04 - Porcentaje de apoyos entregados en efectivo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Informe de apoyos en efectivo entregados. 2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social	Los apoyos sociales en efectivo benefician el desarrollo social al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanos
Actividad	C02.A05 - Celebración de eventos.	MIR2COM02A05 - Porcentaje de eventos realizados.	Informe del evento realizado. 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas	Los eventos programados se realizan en tiempo y forma.
Actividad	C02.A01 - Otorgamiento de apoyos sociales en especie entregados para fortalecer la cultura de los pueblos indígenas.	MIR2COM02A01 - Porcentaje de apoyos otorgados en especie al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Informe de apoyos en especie otorgados. INMAYA https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	El Pueblo Maya , las Comunidades Indígenas y Afromexicanas reciben apoyos para fomentar la cultura y mejorar su calidad de vida.
Actividad	C02.A02 - Otorgamiento de apoyos sociales en efectivo otorgados como reconocimiento a la mujer indígena.	MIR02C02A02 - Apoyos otorgados en efectivo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Informe de apoyos en efectivo otorgados. INMAYA https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Las mujeres indígenas son reconocidas y visibilizadas.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A03 - Apoyos entregados al Núcleo Familiar.	MIR2COM02A03 - Porcentaje de apoyos entregados al pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Registro realizado por la Dirección Desarrollo Productivo e Infraestructura, con sus anexos de apoyo otorgado, fotografías, etc. INMAYA- Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura https://qroo.gob.mx/inmaya/programas/	Las familias del pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas cuentan con una alternativa para mejorar su alimentación.

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Preservar la cultura y disminuir la desigualdad social de los pueblos indígenas.
INDICADOR:	PED0611 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos
FÓRMULA:	(Total de personas que asistieron a las pláticas de orientación y atención jurídica/ total de personas invitadas a las pláticas de orientación y asesoría) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Generar acciones para atender al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de los municipios con poblacion indígena para disminuir la desigualdad social.
INDICADOR:	PEDPCI01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.
FÓRMULA:	(Total de personas que asistieron a las pláticas de orientación y atención jurídica/ total de personas invitadas a las pláticas de orientación y asesoría) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si cumple la relacion del objetivo con las variables que integran el indicador.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si son consistentes porque la meta programada, la linea base y las variables permiten medir el logro esperado en el tiempo estimado.
03 - ¿Es claro?	✓			Porque la meta es la que realmente se puede lograr en base a las facultades del ente público.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si porque es fundamental saber a cuantas personas se les da a conocer sus derechos.
05 - ¿Es económico?	✓			Si porque la información que se brinda a la poblacion indígena se tiene al alcance.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si porque con los registros que se implementarán permite conocer la cobertura y avance de las metas.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si porque como ente público ejecutor cuenta con la informacion de la poblacion a atender.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Porque la medicion de los logros obtenidos permitiran replantear acciones para mejoramiento de las condiciones del pueblo indígena.
CALIFICACIÓN	100.00			



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Apoyos a Dignatarios Mayas entregados.
INDICADOR:	MIR02C01 - Porcentaje de apoyos entregados en Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas.
FÓRMULA:	(NUMERO DE APOYOS ECONOMICOS ENTREGADOS/ NUMERO DE APOYOS ECONOMICOS PROGRAMADOS)X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Entregar apoyos económicos a los Dignatarios Mayas.
INDICADOR:	MIR2COM01A01 - MIR02C01A01 - Porcentaje de apoyos económicos entregados a los Dignatarios Mayas.
FÓRMULA:	(Número de apoyos económicos entregados/ Número de apoyos económicos programados) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			Si ya que la entrega de apoyos es la meta central del componente.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			Los elementos considerados en el indicador miden la meta y el resultado esperado.
03 - ¿Es claro?	✔			Si ya que es una meta que no tiene modificaciones en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?	✔			Si ya que se mide el número de apoyos entregados de manera bimestral.
05 - ¿Es económico?	✔			Si ya que la información generada es por parte del ejecutor.
06 - ¿Es monitoreable?	✔			Porque la información se genera bimestralmente.
07 - ¿Es adecuado?	✔			Este indicador permite medir la acción en forma sencilla.
08 - ¿Tiene aporte marginal?			❶	Porque la población beneficiaria no aumenta ni disminuye, por lo tanto, el aporte es mínimo.
CALIFICACIÓN				93.75



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Apoyos Sociales en especie y efectivo entregados para fortalecer la cultura y desarrollo social del Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
INDICADOR:	MIR2COM02 - Porcentaje de apoyos entregados al Pueblo Maya ,Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
FÓRMULA:	(Número de apoyos otorgados / Número de apoyos programados) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			
03 - ¿Es claro?	✔			
04 - ¿Es relevante?	✔			
05 - ¿Es económico?	✔			
06 - ¿Es monitoreable?	✔			
07 - ¿Es adecuado?	✔			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✔			
CALIFICACIÓN	100.00			



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Otorgamiento de apoyos sociales en especie entregados para fortalecer la cultura de los pueblos indígenas.
INDICADOR:	MIR2COM02A01 - Porcentaje de apoyos otorgados en especie al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
FÓRMULA:	(Número de apoyos en especie otorgados/ Número de apoyos programados) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			Si ya que la entrega de apoyos es la meta central de la actividad.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			Si ya que se enfocan en el porcentaje de avance de la meta
03 - ¿Es claro?	✔			Si ya que es una meta que tiene modificaciones en el tiempo y mide resultados concretos.
04 - ¿Es relevante?	✔			Si ya que se mide el número de apoyos entregados en forma trimestral.
05 - ¿Es económico?	✔			Si ya que la información generada es por parte del ejecutor.
06 - ¿Es monitoreable?	✔			Porque la información se genera de manera trimestral.
07 - ¿Es adecuado?	✔			Este indicador permite medir la acción en forma sencilla.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✔			Si ya que se va creando una fuente de información para la toma de decisiones.
CALIFICACIÓN				100.00



6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas y Atención Jurídica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Otorgamiento de apoyos sociales en efectivo otorgados como reconocimiento a la mujer indígena.

INDICADOR: MIR02C02A02 - Apoyos otorgados en efectivo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

FÓRMULA: Numero absoluto de apoyos otorgados como reconocimiento

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si ya que la entrega de apoyos es la meta central de la actividad.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si ya que se enfocan en el porcentaje de avance de la meta
03 - ¿Es claro?	✓			Si ya que es una meta que tiene modificaciones en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si ya que se mide el número de apoyos entregados de manera trimestral.
05 - ¿Es económico?	✓			Si ya que la información generada es por parte del ejecutor.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Porque la información se genera trimestralmente.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Este indicador permite medir la acción en forma sencilla.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si ya que se va creando una fuente de información para la toma de decisiones.
CALIFICACIÓN	100.00			

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A03 - Apoyos entregados al Núcleo Familiar.

INDICADOR: MIR2COM02A03 - Porcentaje de apoyos entregados al pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

FÓRMULA: (Número de apoyos entregados/ Número de apoyos programados)X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si ya que la entrega de apoyos es la meta central de la actividad.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si ya que se enfocan en el porcentaje de avance de la meta.
03 - ¿Es claro?	✓			Si ya que es una meta que tiene modificaciones en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si ya que se mide el número de apoyos entregados de manera trimestral.
05 - ¿Es económico?	✓			Si ya que la información generada es por parte del ejecutor.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Porque la información se genera trimestralmente.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Este indicador permite medir la acción en forma sencilla.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si ya que se va creando una fuente de información para la toma de decisiones.
CALIFICACIÓN	100.00			

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A04 - Otorgamiento de apoyos sociales en efectivo para fortalecer el desarrollo social de los pueblos indígenas.

INDICADOR: MIR02C02A04 - Porcentaje de apoyos entregados en efectivo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

FÓRMULA: (Número de apoyos en efectivo entregados / Número de apoyos programados) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?		X		
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		X		
03 - ¿Es claro?		X		
04 - ¿Es relevante?		X		
05 - ¿Es económico?		X		
06 - ¿Es monitoreable?		X		
07 - ¿Es adecuado?		X		
08 - ¿Tiene aporte marginal?		X		
CALIFICACIÓN	SIN EVALUAR			

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S006 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A05 - Celebracion de eventos.

INDICADOR: MIR2COM02A05 - Porcentaje de eventos realizados.

FÓRMULA: (Número de eventos realizados / Número de eventos programados) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?		✗		
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?		✗		
04 - ¿Es relevante?		✗		
05 - ¿Es económico?		✗		
06 - ¿Es monitoreable?		✗		
07 - ¿Es adecuado?		✗		
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		
CALIFICACIÓN	SIN EVALUAR			